

Indice general

Fallo I **COSA JUZGADA, PRESCRIPCION** **Y LEY MAS BENIGNA**

A — SUMARIO

*CSJN, 16/2/10, «Vaira, Emilio M.; Bertolaccini, Mario A.
Roca, José D. s/Recurso de revisión», V. 110.XLIII*

a. Antecedentes.....	17
b. Prescripción de la acción penal. Improcedencia de la aplicación de la ley penal más benigna del régimen de la prescripción ante la existencia de una sentencia firme.....	17
c. Resolución.....	18

B — ANALISIS DEL FALLO

*«Vaira»: ¿el fetichismo de la cosa juzgada?
por SEBASTIAN CASANELLO*

18

Fallo II **INFANTICIDIO Y ABORTO**

A — SUMARIO

*CSJN, 8/4/08, «Tejerina, Romina A. s/Homicidio calificado
— causa n° 29/05—», T. 228.XLIII*

a. Antecedentes.....	57
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria.....	57

c. Análisis de la figura de infanticidio	59
d. Consideraciones de oficio sobre los principios de culpabilidad y proporcionalidad aplicables al caso. Disidencia: afectación al principio de culpabilidad	60
e. Disidencia: arbitrariedad de sentencia por invocación de doctrina inexistente	63
f. Disidencia: arbitraria valoración de la prueba vinculada a la capacidad de culpabilidad de la imputada. Pericias. Particularidades del caso. Incidencia del estado puerperal	64
g. Resolución	69

B — ANALISIS DEL FALLO

El fallo «Romina Tejerina», infanticidio y aborto en la Argentina

por JULIETA DI CORLETO y LEONARDO G. PITLEVNIK

§ 1. Introducción	69
§ 2. El dictamen del procurador	71
§ 3. Los votos que conformaron la mayoría	71
§ 4. Las disidencias	74
§ 5. Breve historia del infanticidio	76
§ 6. El estado puerperal en el tipo penal derogado	80
§ 7. La discusión parlamentaria destinada a la reinstauración de la figura de infanticidio	82
§ 8. El aborto en la Argentina	86
a) El aborto no punible del art. 86 del Código Penal	87
b) La despenalización del aborto	92
§ 9. Consideraciones finales	98

Fallo III

DERECHO AL RECURSO EN EL PROCESO PENAL JUVENIL

A — SUMARIO

CSJN, 15/6/10, «G., J. L.», G. 53.XLIV

a. Antecedentes	103
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	104
c. Caracterización y consecuencias de la sentencia de responsabilidad penal	104
d. Derecho al recurso en la normativa específica de infancia y adolescencia: Aplicación al caso del principio de equiparación más un <i>plus</i> de derechos específicos. Derecho a un juicio rápido y razones de economía procesal. Cambio de criterio jurisprudencial	105
e. Resolución	106

B — ANALISIS DEL FALLO

El derecho al recurso y otras cuestiones del proceso penal juvenil. Otro fallo en clave de armonización

por DAMIAN R. MUÑOZ

§ 1. Introducción	107
§ 2. La sentencia	110
a) Los antecedentes del caso	111
b) La admisibilidad	112
c) Los argumentos centrales	113
1. Las consecuencias jurídicas de la declaración de responsabilidad	113
2. El derecho al recurso desde la Convención sobre los Derechos del Niño	114
§ 3. Algunas notas sobre la sentencia	117
a) La estructura del art. 4º de la ley 22.278, y sus repercusiones en la vía recursiva	117
b) El precedente «S., J. A.» y el concepto de sentencia incompleta	123
c) Caracterización de la sentencia de declaración de responsabilidad penal	126
d) El derecho al recurso en el proceso penal juvenil	130
§ 4. Conclusión	134

Fallo IV

IMPARCIALIDAD

A — SUMARIO

CSJN, 8/4/08, «Lamás, Pablo Fernando
s/Homicidio agravado - recusación - causa n° 2370 -
L. 117.XLIII

a. Antecedentes	139
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	139
c. Garantía de imparcialidad. Presupuestos. Valoraciones realizadas en el juicio anterior. Remisión a la doctrina del precedente «Llerena»	141
d. Resolución	142

B — ANALISIS DEL FALLO

Imparcialidad: límite a la intervención de los jueces de juicio

por MARIANO BERTELOTTI

§ 1. Introducción	142
-------------------------	-----

§ 2. Los antecedentes y la decisión de la Corte en «Lamas».....	145
§ 3. El análisis de la doctrina del fallo.....	148
a) El planteo oportuno de la cuestión federal.....	148
b) El fondo: juez de debate que juzga el caso no puede volver a juzgarlo.....	162
§ 4. Reflexiones finales.....	177

Fallo V

RECURSO DEL IMPUTADO Y «NON BIS IN IDEM»

A — SUMARIO

CSJN, 31/8/10, «Sandoval, David A. s/Homicidio agravado por ensañamiento — 3 víctimas—; Sandoval, Javier O. s/Encubrimiento — causa n° 21.923/02 —», S. 219.XLIV

a. Antecedentes.....	181
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria.....	182
c. Garantía del <i>ne bis in idem</i> . Aplicación de la doctrina de los precedentes «Alvarado» (disidencia de los jueces Petracchi y Bossert) y «Olmos» (consid. 17 del voto del juez Petracchi).....	184
d. Principios de progresividad y preclusión.....	184
e. Principios que rigen la etapa de debate. Límites al tribunal por los términos del contradictorio. Afectación del <i>in dubio pro reo</i> . Consecuencias del error de la acusación.....	185
f. Resolución.....	187

B — ANALISIS DEL FALLO

Los límites impuestos por el «non bis in idem»
al recurso contra el imputado
(implicancias del fallo «Sandoval»)

por GUSTAVO A. HERBEL

§ 1. El <i>non bis in idem</i> según la doctrina de la Corte Suprema.....	187
a) El alcance de la prohibición de reenvío y la dilemática definición de sus efectos.....	189
b) La conflictiva alternativa de la Casación positiva contra el imputado.....	198
§ 2. Consecuencias de la Casación positiva contra reo.....	201
a) El peligro de revalorar prueba, sin reenvío, contra el imputado.....	201
b) La garantía de juicio oral como límite a la Casación positiva.....	209
c) La Casación positiva contra el imputado y la garantía del doble conforme.....	215

d) La fijación de criterios de reenvío y su centralidad en la doctrina de la Corte.....	219
§ 3. Algunas conclusiones.....	222

Fallo VI

VALORACION DE LA PRUEBA
Y DERECHO AL RECURSO

A — SUMARIO

CSJN, 23/2/10, «Araniz, Luis E. - Agüero, Hugo Nelson s/Recurso extraordinario», A. 1483.XLIII

a. Antecedentes.....	227
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria.....	227
c. Arbitrariedad de sentencia. Falta de fundamentación en el rechazo de los planteos de la defensa. Incorrecto razonamiento para rechazar el control sobre la valoración de la prueba. Derecho de defensa en juicio y derecho al recurso.....	228
d. Resolución.....	230

B — ANALISIS DEL FALLO

Prueba pericial: derecho de defensa, intermediación
y su rol en un sistema acusatorio.

Algunas reflexiones a partir del caso «Araniz»

por FLORENCIA G. PLAZAS

§ 1. Introducción.....	230
§ 2. Antecedentes del caso.....	231
§ 3. El fallo del Superior Tribunal de Justicia de La Pampa.....	234
§ 4. El dictamen del procurador adoptado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.....	235
§ 5. Algunas reflexiones.....	238
a) Acerca de la afectación del derecho de defensa en «Araniz».....	238
1. Consentimiento del peritaje oficial y omisión del tratamiento de la crítica a la prueba de cargo.....	240
2. Rechazo de la prueba de descargo.....	242
b) Prueba pericial, derecho al recurso e intermediación.....	244
1. El fallo «Casal» y sus consecuencias.....	244
2. Alcances de la intermediación en «Araniz».....	248
3. El registro del debate y sus consecuencias en la etapa recursiva.....	250
4. ¿Consecuencias indeseables para los principios constitucionales que deberían regir el proceso penal?.....	252

b. Posibilidad de ampliar la revisión permitiendo la producción de prueba en la etapa recursiva.....	255
c) Prueba pericial y sistema acusatorio.....	256
1. El rol de la prueba pericial en un sistema acusatorio.....	257
2. Algunos fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación...	258
I. «Tejerina».....	259
II. «Sandoval».....	261
3. Algunas cuestiones planteadas en el fallo «Arani».....	262
§ 6. Algunas conclusiones.....	265

Fallo VII**INTIMIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y GARANTÍA
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN COMPULSIVA****A — SUMARIO**

CSJN, 20/4/10, «Baldivieso, César Alejandro
s/Causa n° 4733», B. 436.XL, CSJN-Fallos, 333:405

a. Antecedentes.....	269
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria.....	270
c. Secreto médico y derecho a la intimidad. Regulación y alcance del secreto médico.....	270
d. Las tensiones entre los derechos involucrados. El derecho a la intimidad y el interés del Estado en la persecución penal. Inexistencia de peligro real que justifique una excepción al deber de guardar el secreto médico. Mayor peso del deber de confidencialidad.....	272
e. Reafirmación de la doctrina del plenario «Natividad Frías».....	274
f. La regulación de la vida privada. El cuerpo como ámbito privado. El cuidado de la salud, la privacidad y el deber de confidencialidad.....	274
g. Resolución.....	275

B — ANÁLISIS DEL FALLO

*La privacidad, la salud y la garantía
que prohíbe la autoincriminación
compulsiva de nuevo para vulnerables*

por **MARIANA GRASSO**

§ 1. Introducción.....	276
§ 2. El caso y sus antecedentes.....	279
§ 3. El dictamen del procurador general de la Nación.....	283
§ 4. El fallo de la Corte.....	284
§ 5. La tesis de la Procuración.....	288
§ 6. La postura de la Corte. El retorno a «Natividad Frías».....	291

§ 7. La jurisprudencia internacional.....	304
§ 8. Consideraciones finales.....	316
Bibliografía general	319